

Inauguran un nuevo laboratorio dedicado al estudio de la neurociencia en abejas

CIENCIA&SOCIEDAD PÁG.11



Eliminación del Feriado Bancario genera opiniones contrapuestas

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.13

Diario Concepción

Lunes 26 de mayo de 2025, Región del Biobío, N°6183, año XVIII

EMPRESA UBICADA EN LIRQUÉN

Nueva flota de 16 buses eléctricos operará desde junio en el Gran Concepción

Ruta Las Playas logró la instalación de un terminal de carga y sus respectivas pruebas.

La línea Rutas Las Playas ya completó la infraestructura de carga en Lirquén (Penco) y se prepara

para poner en marcha una flota de alto estándar. Desde el Ministerio de Transportes y Telecomu-

nicaciones destacan la capacidad de la empresa para incorporar y expandir la electromovilidad en

el Gran Concepción. Los buses tienen acceso universal, pantallas informativas, puertos USB, piso

bajo, aire acondicionado, entre otras características.

CIUDAD PÁGS.9-10

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Los museos como espacio insigne en el Día de Los Patrimonios

CIUDAD PÁG.8

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Adicpa comienza su temporada con varios cambios y objetivos

DEPORTES PÁG.18

Huachipato intentará recuperar el rumbo ante Audax Italiano

DEPORTES PÁG.16

EDITORIAL: TRABAJOS ANTE EL COLAPSO DE FOSAS SÉPTICAS

Verba volant scripta manent



#FUETENCENCIA

El filósofo y musicólogo Gastón Soublette falleció durante la noche de este sábado a los 98 años.

Con una carrera llena de logros, el Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales de Chile dejó enseñanzas que calaron en lo más profundo del pueblo chileno, quien comentó su legado a través de la red social "x".

Marcelo Ruiz Fernandez
@RuizFernandezDJ

Que triste la muerte de Don Gastón Soublette. Sus textos son iluminadores. Un gran Viñamarino además. Mis condolencias a sus amigos y seguidores. QEPD.

fractancial@fractancial

Gracias Gastón Soublette, como tu alumno, me traje de tus clases "Las causas ocultas del emperador", que fundamentó mi revivir. Gracias maestro.

Flavio Rojas @FlavioRojas2

Falleció don Gastón Soublette, un grande de la cultura, de la sabiduría y conocedor de la cosmovisión mapuche. Tuve la fortuna, como estudiante de Sociología de la UC, de dialogar con él y mi profesor don Luis Scherz durante los recreos, en plena dictadura.

Lady Pimienta

@Ladypimienta

Es parte del proceso de la vida. Pero cuando se va el sabio de la tribu, pucha que se siente su ausencia. Grande Gastón Soublette!

javiara parada

@javiparada

Se nos van los sabios de la tribu... ha partido Gastón Soublette, Premio Nacional de Humanidades y Ciencias Sociales, filósofo, musicólogo, humanista por definición, lúcido y crítico... nos harán falta sus reflexiones y sabiduría. Abrazos a su querida familia

ENFOQUE

Juego, creatividad y curiosidad

Magdalena Tapia
Cargo Jefa Programa KAOS Espacio Creativo Fundación Mustakis.



En un entorno donde la productividad es parte de la exigencia diaria y los niños de educación básica cumplen entre 35 y 38 horas semanales de trabajo escolar, pareciera que estamos dejando cada vez menos tiempo para el juego, la creatividad y la curiosidad. El problema es que olvidamos que las innovaciones más disruptivas nacen precisamente cuando nos permitimos jugar sin límites.

La creatividad y la curiosidad son herramientas fundamentales para el desarrollo de las habilidades necesarias para el siglo XXI, ta-

La creatividad y la curiosidad son herramientas fundamentales para el desarrollo de las habilidades necesarias para el siglo XXI, tales como el pensamiento crítico, la colaboración, la comunicación.

El reciente caso de un conserje brutalmente agredido en un edificio de Vitacura encendió todas las alarmas. Lejos de ser un hecho aislado, este episodio es una muestra dolorosa de cómo la violencia se está infiltrando en los espacios que, en teoría, deberían ser nuestros refugios: las comunidades. Más allá de las circunstancias particulares del incidente, lo preocupante es la tendencia de fondo. La convivencia vecinal está siendo desbordada por la intolerancia y la agresividad.

Las comunidades no son burbujas ajenas a la realidad nacional. Son, más bien, un espejo de lo que ocurre en la sociedad. Si en el espacio público se respira frustración, polarización y falta de diálogo, es inevitable que esas dinámicas se filtren en los pasillos, las reuniones de comité y las porterías. El caso de Vitacura lo demuestra con crudeza: un conserje, figura clave para el funcionamiento cotidiano de un edificio, termina siendo víctima de una agresión que no solo lo afecta a él, sino que sacude la seguridad y

confianza del resto de los residentes.

Y lo más alarmante es que nuestras comunidades no están preparadas para enfrentar estos escenarios. La Ley de Copropiedad no entrega herramientas claras ni procedimientos definidos para actuar ante agresiones, amenazas o alteraciones graves a la convivencia. ¿Qué puede hacer un administrador si un residente es violento? ¿Qué respaldo legal tiene el comité de administración? ¿Con qué garantías cuenta el personal de seguridad o conserjería en caso de enfrentar situaciones similares? Hoy, las respuestas son débiles, y esa debilidad se traduce en miedo, resignación y vulnerabilidad.

Este episodio, doloroso y simbólico, debe impulsarnos a revisar con urgencia los mecanismos de protección y resolución de conflictos al interior de las comunidades. Si bien el Reglamento de Copropiedad Inmobiliaria permite sancionar conductas inadecuadas —incluyendo agresiones físicas o verbales—, en la práctica, pocos reglamentos contemplan sanciones claras o protoco-

les como el pensamiento crítico, la colaboración, la comunicación, la resolución de problemas y la adaptabilidad. Cuando las fomentamos desde la infancia, estamos preparando a los niños y niñas para el futuro y empoderándolos para ser agentes de cambio dentro de sus comunidades.

Estas habilidades trascienden el conocimiento académico tradicional, permitiendo a las personas innovar, adaptarse y trabajar en equipo en un mundo dinámico. Enfrentar un problema o una situación cotidiana será más fácil, porque gracias a ellas se abren nuevos caminos para encontrar soluciones y nos damos cuenta de que no existe una única ruta para obtener lo que nos proponemos.

Ya en 1962, los profesores Getzels y Jackson definieron la creatividad como "la habilidad de producir formas nuevas y reestructurar situaciones estereotipadas". Esta idea juega con el ingenio, con la posibilidad de hacer caminos mentales donde antes no había nada. Por otro lado, el filósofo y psicólogo William James escribió en 1899 que la curio-

sidad es "el impulso hacia un mejor conocimiento", porque a través de ella podemos aspirar a saber más, saber mejor y entender aún más a nosotros mismos y nuestro entorno.

La pregunta que corresponde hacernos ahora es ¿Cómo estimular estas habilidades desde la educación? Para lograrlo, es clave crear ambientes inspiradores, espacios lúdicos y abiertos donde niños y niñas puedan experimentar, equivocarse y volver a intentarlo, utilizando metodologías activas como

Del aprendizaje basado en proyectos y el design thinking. También el arte -teatro, música, pintura, etc.-, sirve como

herramienta transformadora, desarrollando expresión, innovación y autoconfianza. Igualmente importante es despertar el asombro mediante preguntas abiertas como ¿Qué pasaría si...? o ¿Cómo podríamos resolverlo de otra forma?.

Este 28 de mayo, Día Internacional del Juego, nos sirve de recordatorio sobre la relevancia de la creatividad y la curiosidad como competencias fundamentales para el aprendizaje y el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes.

Cuando la violencia entra por la portería



Rafael Escobar
CEO de Kastor

Las comunidades no son burbujas ajenas a la realidad nacional. Son, más bien, un espejo de lo que ocurre en la sociedad.

los efectivos de actuación. Peor aún, muchos ni siquiera están actualizados o difundidos entre los residentes.

La prevención y la organización son claves. Las comunidades deben contar con reglamentos robustos, actualizados y conocidos por todos. Deben promover espacios de diálogo, fortalecer los canales de denuncia y, sobre todo, proteger a quienes trabajan por el bienestar colectivo, como los conserjes, quienes muchas veces son los primeros en enfrentar situaciones de riesgo.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Las precipitaciones de las últimas horas en la Región del Biobío pusieron de manifiesto lo importante que es contar con todas las garantías para enfrentar lo mejor posible estos episodios.

En la zona urbana fueron decenas de registros los que mostraron cómo calles del Gran Concepción colapsaron, generando problemas en el desplazamiento de vehículos y peatones. Cuestión que con el paso de las horas decantó, este domingo, una vez que la lluvia fue en retirada.

Pero el mundo rural no puede quedar al margen. Aquí son varios los problemas asociados y uno de esos es el colapso de las fosas sépticas.

Para autoridades comunales de la zona esta es una circunstancia que debería ser evaluada, porque el fenómeno de personas que instalan estas fosas en sectores rurales es una realidad, e incluso, lamentablemente algunas lo hacen en espacios que son inundables.

Santa Juana y Florida cuentan con un camión limpiafosas, Concepción contrata un servicio para las familias más vulnerables de la comuna que lo requieren. En Hualqui se atiende la situación de un sector y los otros se evalúan de acuerdo a la urgencia.

El alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes y también presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (Amrbb), puntualizó que “no está dentro de una línea de financiamiento del Estado de Chile o en el centro de una

Trabajos ante el colapso de fosas sépticas



De ahí que se necesita un sistema de prevención sólido y activo, donde la integridad de las personas sea lo primero en vista de estos meses de lluvia y temporal.

política pública generar limpieza de fosas, porque en tiempos anteriores estas fosas no eran tantas y no generaban tantas dificultades”.

“Pero entendemos que este es un tema que está llegando para quedarse y tenemos que ir solucionando, porque hay sectores donde el alcantarillado no va a llegar en los próximos años, es un proceso tremendamente largo”, sumó.

“Este invierno vamos a poner atención (...) para tratar de, con todos los organismos pertinentes, dar soluciones y en algunos casos, soluciones definitivas que guarden relación con inversiones importantes”, planteó Ricardo Fuentes.

Por ello es sumamente importante que exista una preocupación constante frente a este escenario. Pues el colapso de uno de estos sistemas significa consecuencias de acceso y sanitarias.

De ahí que se necesita un sistema de prevención sólido y activo, donde la integridad de las personas sea lo primero en vista de estos meses de lluvia y temporal.

CARTAS

El ecosistema cooperativo

Señora Directora:

Las cooperativas son un modelo económico viable y sostenible en diversos sectores productivos. Son tan relevantes, que la ONU decretó 2025 como el año internacional de las cooperativas.

En Chile, las 2.140 cooperativas activas y vigentes agrupan a más de 2 millones de personas. En 2024, la representación femenina en consejos y en sus directorios alcanzó el 36,5%, frente al 15,9% en otros tipos de empresas. Este modelo crea empleos y negocios y transforma la relación entre las personas asociadas para responder a objetivos comunes y las pone en el centro de su negocio.

Sin embargo, enfrenta dificultades en el acceso a financiamiento, bajo conocimiento del público y recambio generacional, y escasez de profesionales con formación sobre el modelo. Tenemos la oportunidad de crear políticas públicas adaptadas a cada región para robustecer y expandir este modelo.

El ecosistema cooperativo contribuye a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible declarados por la ONU. Es capaz de adaptarse a diferentes tiempos y contextos

sociales. Ahí radica una de sus mayores fortalezas.

Natalia León
Fundación Coopeuch

Influenza

Señora Directora:

La influenza es uno de los virus respiratorios que con mayor frecuencia causa enfermedades agudas en Chile, especialmente durante los meses de otoño e invierno. Su transmisión ocurre a través de gotitas respiratorias expulsadas al toser o estornudar y, sus principales síntomas, que permiten diferenciarla de otros virus, son fiebre, tos, dolor de garganta, dolor muscular y fatiga.

En la actualidad se observa un aumento significativo de casos. En Estados Unidos, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) reporta cerca de 41 millones de contagios, más de 540 mil hospitalizaciones y una elevada mortalidad, clasificando esta temporada como de alta gravedad, la más severa desde 2018.

Durante la última semana se detectaron en nuestro país más de 3.000 casos de virus respiratorios, de los cuales un 17 % correspon-

dió a influenza, principalmente en personas mayores de 65 años, consideradas como grupo de alto riesgo.

La principal medida preventiva frente a este escenario es la vacunación. Para el 2025, el Ministerio de Salud adquirió la vacuna trivalente “Anflu”, del laboratorio Sinovac, la cual incluye las cepas recomendadas por la Organización Mundial de la Salud, para el hemisferio sur. Esta se administra de forma gratuita al grupo objetivo, que incluye al personal de salud, mayores de 60 años, individuos con enfermedades crónicas entre los 11 y 59 años, embarazadas, niños desde los 6 meses hasta 5° básico, cuidadores y docentes de educación preescolar.

La campaña de inoculación comenzó el 1 de marzo y está disponible en los Cefsam, hospitales, clínicas privadas en convenio, así como en operativos realizados en colegios, jardines infantiles y liceos.

Como medida complementaria, entre el 15 de abril y el 31 de agosto es obligatorio el uso de mascarilla en los servicios de urgencia, tanto públicos como privados.

Samuel Gutiérrez
Udla



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

1.708

casos se detectaron en el Biobío.

FOTO: FLICKR SENADO DE CHILE



TRAS INFORME DE CONTRALORÍA

Caso Licencias Médicas: congresistas de Biobío esperan sanciones, querrelas y desvinculaciones

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Molestia sigue generando en la ciudadanía el caso del mal uso de licencias médicas en el sector público.

De ahí que en ambas Cámaras del Congreso se anunciaron investigaciones sobre posibles irregularidades en el ejercicio de estos documentos por parte de funcionarios del propio Poder Legislativo. Preliminarmente, han indicado que serán bajo los mismos criterios de lo que hizo la Contraloría.

Dentro de las acciones más

El mal uso de los documentos, según diputados y senadores de la Región, debe ser investigado y castigado con una gravedad ejemplificadora. Este lunes hay sesión especial en la Comisión de Salud de la Cámara Alta.

próximas, la Comisión de Salud del Senado citó el lunes a una sesión especial en la que invitó a la ministra de Salud, Ximena Aguilera; y la contralora Dorothy Pérez, para poder conocer más antece-

dentes del hecho. Mientras que una mesa de la misma Cámara comenzará una revisión.

Senadores

En la Región del Biobío, hasta

el momento se tiene conocimiento de 1.708 funcionarios públicos que supuestamente estaban haciendo un reposo indicado por un facultativo, pero realmente utilizaron el permiso para viajar fuera del país, frente a lo que parlamentarios locales, llamaron a investigar a fondo, sancionar, y hacer cambios importantes, para lo que se requiere que los gremios del sistema público también estén disponibles.

Sebastián Keitel, senador Evópoli de la Región del Biobío, manifestó que espera que no se esconda nada. Especialmente en lo que respecta al monto al que asciende este fraude con recursos públicos. "No estamos frente a simples errores, esta es una práctica abusiva que no puede quedar impune. Chile necesita conocer la verdad", afirmó.

Como expectativa sobre las sanciones, el senador Keitel indicó que "aquí deben existir sanciones ejemplares: desvinculación inmediata, querrelas por fraude al fisco (...) los que le roban al Estado no pueden seguir trabajando en el servicio público".

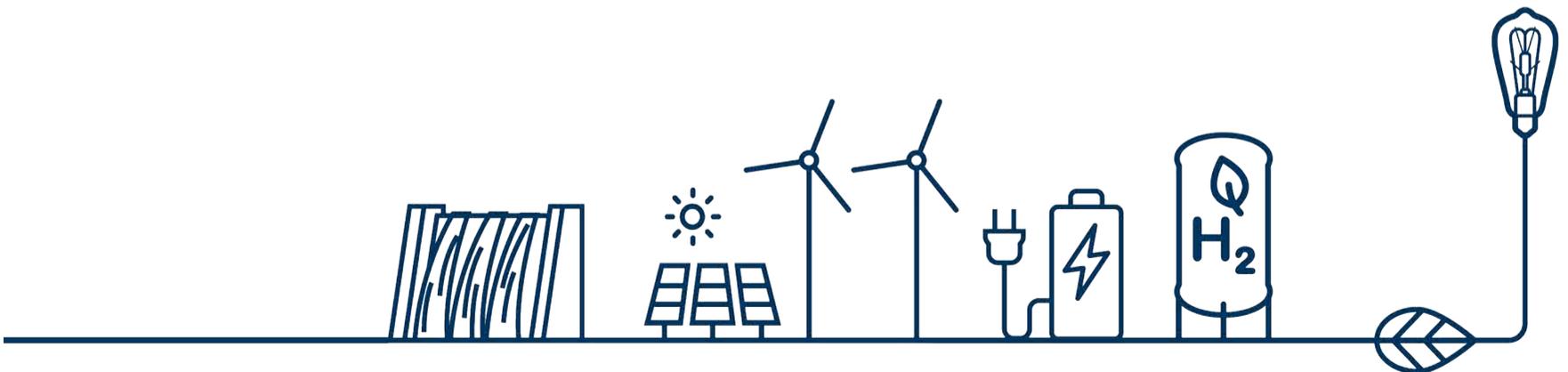
Continúa en pag. 6



286 AÑOS

Saludamos a la comuna de **Los Ángeles** en su aniversario.

DESDE LA PROVINCIA DE
BIOBÍO ILUMINANDO A
LOS HOGARES DE CHILE
CON ENERGÍA RENOVABLE



Política

Viene de pag. 4

En cuanto a los aprendizajes que debiesen surgir desde la institucionalidad ante estos hechos, el parlamentario señaló que “no podemos seguir funcionando con mecanismos poco transparentes, sin trazabilidad ni fiscalización real. Si alguien miente para no trabajar y le roba al Estado, tiene que saber que será descubierto y castigado, solo así recuperaremos la confianza en las instituciones”.

De la misma forma, el senador UDI del Biobío, Enrique Van Ryselberghe, expuso que “lo que falta ahora es conocer las medidas administrativas que se tomarán para recuperar los recursos públicos defraudados”.

Agregó que espera que “los sumarios administrativos sean de corta duración y que determinen responsabilidades claras y sanciones ejemplificadoras. Sin dejar que presiones gremiales, como las de asociaciones de trabajadores o el Colegio Médico, impidan la correcta y rigurosa fiscalización al respecto”.

Diputados

Durante el fin de semana la Cámara de Diputadas y Diputados

anunció que realizaría una investigación interna, sumándose a la iniciativa del Senado para asegurarse, principalmente, del correcto uso de los recursos del Estado.

Sobre aquello la diputada PC, María Candelaria Acevedo, requirió que “se puedan detectar otras falencias en el sistema, ya que el último año se emitieron cerca de 9 millones de licencias médicas. A eso hay que agregar que, durante los años 2023 y 2024, la Suseso (Superintendencia de Seguridad Social) realizó 2.008 investigaciones, obteniendo como resultado a 457 profesionales de la salud sancionados por diversas causas”.

La diputada Acevedo, recalcó que estas faltas pueden recaer al ámbito penal, y por el mal uso, otorgamiento o la obtención de licencias médicas fraudulentas, los involucrados puedan ser sancionados con penas que van desde los 60 días hasta los 3 años de reclusión.

Sobre lo necesario de mejorar, a la luz de los hechos, Acevedo comentó que “claramente los mecanismos de control han fallado y es algo que viene a corregir la nueva ley N° 20.585, ya que las licencias médicas pasarán a contar, desde ahora, con un sistema más robusto de fiscalización y de sanciones”.

Mientras tanto, el diputado Roberto Arroyo, jefe bancada PSC, comentó que “también hemos visto a diputados y diputadas que estando con licencia, llegan a votar y nos causa al menos alguna duda (...) creo que los mecanismos de control deben ser más exigentes, pues ha existido un relajo en estas materias”.

Desde la perspectiva del diputado Eric Aedo (DC), esto debe ser investigado en relación a todos los funcionarios, no sólo de carrera de la Cámara de Diputados y Diputadas, sino que también de los contratados por las propias bancadas o los parlamentarios.

“Yo espero que devuelvan esos dineros y que haya sanciones contra estas personas, no sólo por la vía de sumarios administrativos, en los casos que lo ameriten, obviamente la salida desde sus puestos de trabajo”, apuntó.

“Los funcionarios públicos tienen que tomar conciencia de una situación que creo que no están valorando, en el mundo privado las licencias de tres días no se pagan, en el Estado sí (...) se está acumulando una rabia muy fuerte en la población”, estableció Aedo.

A juicio de la diputada Joanna Pérez (Demócratas), en este caso es

importante valorar que la contralora esté liderando investigaciones a fondo que permitan analizar los problemas de la administración pública.

“Creo que esto es, por sobre todo, un rayado de cancha, un antes y un después, porque si bien hemos querido mejorar muchas veces el sistema, hemos tenido la presión de los gremios y otros actores”, mencionó.

Para la parlamentaria, llegó el momento de enviar el mensaje que “si alguien quiere estar en el servicio público, que lo haga bien, que sea eficiente. Y eso es lo que no hemos visto hasta el momento. Por lo tanto vamos a regular muchas materias, espero que los gremios y los funcionarios públicos contribuyan”.

Conforme a su visión, la diputada (Ind. DC) Karen Medina, puntualizó que “espero que estos sumarios tengan las sanciones más altas como, por ejemplo, los despidos de estas personas que han abusado, que han adulterado el sistema”.

También, Medina planteó que “hay que abrirse a hacer una evaluación del sistema que tenemos hoy día legal para poder sancionar este tipo de conductas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SEREMI DE SALUD BIOBIO



Ciudad

\$1.300 millones

es el costo del estudio de prefactibilidad.

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

CRISIS HÍDRICA

Embalse Duqueco: estudio de prefactibilidad se proyecta para 2026

FOTO: SENADO



Volvió a la Cámara de Diputados y Diputados el proyecto de ley que modifica el Código de Aguas con el objetivo de facilitar la construcción de embalses destinados al uso agrícola, especialmente en el contexto de la creciente crisis hídrica que afecta al país.

La propuesta, que ahora pasa a la Cámara Baja para su tercer trámite, aumenta el límite de capacidad de los tranques exentos de autorización de la Dirección General de Aguas (DGA), pasando de los actuales 50.000 metros cúbicos a 250.000 metros cúbicos. Además, se modifican las reglas para embalses fuera del cauce natural que superen los 15 metros de altura.

El proyecto ha sido respaldado, y los beneficios de la nueva normativa, según sus defensores, incluyen la reducción de trámites burocráticos y costos para los pequeños agricultores que necesitan infraestructura hídrica urgente para adaptarse a la crisis.

Sin embargo, la propuesta también ha generado controversia. Los críticos señalan que elevar los umbrales de capacidad sin una revisión técnica previa de la DGA podría poner en riesgo la seguridad estructural de los embalses, además de comprometer el control sobre los recursos hídricos.

Diferentes visiones sobre la ley

Sin embargo, no todos ven la solución de la misma manera. Mientras que muchos agricultores celebran el proyecto, algunos actores políticos y sociales, como el diputado Félix González, expresan su preocupación por las implicancias de la ley que actualmente permite la construcción de pequeños embalses sin requerir permisos de la Dirección General de Aguas.

El diputado ha sido claro al manifestar su oposición a ciertos aspectos de la normativa vigente. "Hoy todos los embalses o tranques que tengan hasta 50 mil metros cúbicos o hasta 5 metros de altura no requieren permisos de la Dirección General de Aguas. Esto ha permitido a muchos agricultores pequeños y medianos construir estos embalses libremente, lo

Mientras tanto, en el Congreso, volvió a la Cámara Baja el proyecto de ley que modifica el Código de Aguas con el objetivo de facilitar la construcción de estos depósitos destinados al uso agrícola.

cual no está exento de riesgos. La idea original del proyecto de ley es aumentar hasta cinco veces ese límite de metros cúbicos, permitiendo embalses de hasta 250 mil metros cúbicos y 15 metros de altura sin ningún tipo de fiscalización", explicó el parlamentario.

La ausencia de permisos o fiscalización podría generar situaciones de "apropiación indebida" del recurso hídrico por parte de algunos sectores, en desmedro de los pequeños regantes y de la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos.

"Lo que estamos pidiendo es que se mantenga un control adecuado. Este proyecto va en una dirección opuesta a la necesidad urgente de una regulación más estricta, y eso es lo que está en juego", señaló el diputado por el distrito 20.

Embalse Duqueco

En el marco de este proyec-

to, el Embalse Duqueco podría ofrecer una solución clave para el riego agrícola en la región. La iniciativa de este nuevo tranque, ha generado esperanza entre los productores locales, quienes históricamente han luchado por mejorar la seguridad hídrica ante los efectos del cambio climático y la creciente escasez de agua.

La seremi de Agricultura, Pamela Gatti, destacó la urgente necesidad de crear soluciones estructurales para garantizar la seguridad del riego en las zonas más vulnerables.

"El embalsado es una realidad cada vez más presente en los sistemas productivos de las regiones debido al cambio climático y la crisis hídrica. Es fundamental para la seguridad alimentaria y la continuidad de nuestras actividades agrícolas", aseguró Gatti, destacando que, en muchos casos, los productores más pequeños son los

más afectados por la falta de agua, lo que pone en riesgo tanto sus cosechas como la viabilidad de sus emprendimientos.

Desde el Ministerio de Agricultura, la Comisión Nacional de Riego (CNR) ha iniciado un trabajo coordinado con la Junta de Vigilancia de la Cuenca del Río Biobío para avanzar en el proyecto. Según lo informado por la Seremi, actualmente se está realizando un "Estudio Básico" que establece los términos de referencia y el perfil del proyecto.

"El estudio es el primer paso crucial. Si todo marcha bien, se podrá avanzar en un estudio de pre-factibilidad el próximo año, lo cual permitirá definir con mayor precisión los costos, los plazos y las condiciones técnicas del embalse", explicó Gatti.

De hecho, para el estudio de prefactibilidad se estima una inversión de 1.300 millones de

pesos, que será cofinanciada por el Ministerio de Agricultura y el Gobierno Regional del

Biobío.

La posibilidad de que este proyecto se materialice depende también de la aprobación del presupuesto correspondiente para el año 2026, lo que incluye la asignación de recursos para el desarrollo del estudio más detallado.

Durante este año, se desarrollarán las gestiones necesarias para llevar a cabo un estudio técnico y ambiental que determinará la viabilidad de la construcción del embalse, así como los beneficios que podría aportar a la agricultura local.

José Miguel Stegmeier, presidente de la Sociedad Agrícola de Biobío, Socabio, comentó que "es algo que ya por largo tiempo hemos estado solicitando. Es esencial construir al menos un par de embalses de alta capacidad en la región. Eso nos permitiría asegurar el riego futuro de las actuales superficies irrigadas y a la vez significa, dependiendo de los volúmenes que se logren embalsar, regar muchas más hectáreas que hoy son de secado".

"Este proyecto, muy bien acogido por el Ministro de Agricultura y por nuestra Seremi, es una muy buena noticia para nosotros, ya que se ha escuchado nuestra propuesta y a la vez, también nos alegra que cuente con el apoyo de nuestro Gobernador Regional, Parlamentarios y CORES".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Plan de Emergencia Habitacional
2022 - 2025

**"PEQUEÑO CONDOMINIO TOMÉ".
Comuna de Tomé**

OBTENCIÓN DE BASES:
Los/las Proveedores para participar en la Licitación, deben estar inscritos en el Registro Nacional de Contratistas del MINVU. Las Bases del proceso de Licitación Pública están disponibles en el Portal www.mercadopublico.cl a partir de la fecha indicada a continuación:

OBRA	FECHA PUBLICACIÓN
PEQUEÑO CONDOMINIO TOMÉ, COMUNA DE TOMÉ	14.05.2025

RECEPCIÓN DE OFERTAS:
La Propuesta sólo podrá presentarse en **formato electrónico** a través del **Portal Mercado Público** en el ID correspondiente a la licitación, hasta el día indicado en el cuadro a continuación, antes de la hora señalada.

ID	Comuna	Fecha Apertura	Hora Apertura
5407-26-0125	TOMÉ	17-06-2025	11:00 hrs.

www.serviubiobio.cl DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



GRAN CONCEPCIÓN

Los museos como espacio insigne del Día de Los Patrimonios

Estos espacios de conservación de la historia material y documental son los grandes guardianes de la línea de tiempo que ha dado vida a la Región del Biobío. Decenas de personas los visitaron durante este domingo.



Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



TRAS EXITOSAS PRUEBAS EN NUEVO TERMINAL

En junio comienzan a operar los 16 buses eléctricos de la línea Ruta Las Playas

Matías Molina Pérez
contacto@diarioconcepcion.cl

Un paso concreto hacia la modernización del transporte público regional dio la empresa Ruta Las Playas, luego de completar la conexión a la red eléctrica del nuevo electroterminal de Lirquén, con lo que quedó todo listo para la puesta en marcha de su flota de 16 buses eléctricos.

El proyecto, que representa una inversión pionera entre los operadores locales, contempla la entrada en operación de estos nuevos vehículos durante junio. Se trata de unidades de estándar RED, piso bajo, aire acondicionado, acceso universal, pantallas informativas y puertos USB, que circularán por las rutas costeras del Gran Concepción.

Según explicó Marco Antonio Sáez, presidente y representante de la línea Ruta Las Playas, "se construyó una sala eléctrica con

La empresa ya completó la infraestructura de carga en Lirquén y se prepara para poner en marcha una flota de alto estándar. Desde Transportes destacan el liderazgo de la empresa para la incorporación y expansión de la electromovilidad en el Gran Concepción.

transformador de 750 kW, un súper cargador de 600 kW y ocho dispensadores que permitirán cargar simultáneamente ocho buses eléctricos". A ello se suma un sistema de monitoreo permanente de Copec Voltex y un cargador portátil de respaldo.

Los resultados de las pruebas fueron positivos,



CLUB DEPORTIVO ALEMÁN DE CONCEPCIÓN

Cita a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse en el Clubhaus de la institución, Camino el Venado 715, San Pedro de la Paz, para el día 27 de mayo de 2025. **Primera citación a las 19:00 hrs.** para tratar la siguiente tabla.

Tabla:

- 1) Aprobación Acta Asamblea General Ordinaria año 2024.
- 2) Aprobación Memoria 2024 y Balance al 31/12/2024.
- 3) Elección Comisión Revisora de Cuentas año 2025.
- 4) Presentación Directorio.
- 5) Elección parcial Directorio.
- 6) Varios.

Nota: Acta asamblea anterior y memoria 2024 disponibles en www.deportivoaleman.cl

El Presidente

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



pues en los últimos días “se realizaron ensayos con técnicos de Copec Voltex y desde China, además de la revisión de la CGE. Ninguna de las pruebas a plena carga arrojó fallas. El centro de carga es seguro para conductores y trabajadores”, aseguró Sáez.

La infraestructura está pensada para asegurar la operación diaria sin requerir cargadores a bordo. “La potencia instalada nos permite operar de día y de noche sin problema, aunque igual contamos con un equipo portátil de 30kW para casos especiales”, añadió el directivo.

Desde el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT), valoraron la iniciativa como un hito clave en el proceso de modernización del sistema de transporte público regional. “Es una noticia importante para la región. No solo por lo que significa la electromovilidad, sino porque involucra buses con un alto estándar, que mejoran la experiencia del usuario”, destacó el seremi Patricio Fierro.

La autoridad subrayó

que “la entrada en operaciones de los 16 buses eléctricos de Ruta Las Playas marcará un antes y después en la oferta del transporte público regional. Lo que buscamos es que, en el mediano y largo plazo, esto ya no sea una novedad, sino algo cotidiano”.

En esa misma línea, desde la línea Ruta a las Playas destacaron que esta transición representa el cambio más importante en sus más de 60 años de historia, impulsado gracias al respaldo de sus accionistas y a una visión que busca dejar atrás los motores diésel para dar paso a una operación de alto estándar, más eficiente y sustentable.

Fierro enfatizó que estos avances no sólo dependen de voluntad empresarial, sino también de una fiscalización técnica exigente. “Los buses eléctricos deben cumplir con una serie de características técnicas evaluadas por el Centro de Control y Certificación Vehicular (3CV), donde se verifican autonomía, rendimiento, seguridad y otros aspectos”, explicó. Además, desde la Seremi

agregaron que estas nuevas máquinas tendrán revisiones técnicas periódicas, como cualquier otro bus del sistema.

La línea Ruta Las Playas opera dos Unidades de Negocio (UN30 y UN50) y, con la incorporación de los 16 nuevos buses eléctricos, su flota total pasará de 131 a 143 vehículos. De estos, 12 son adicionales y cuatro reemplazan taxibuses diésel, lo que refuerza su compromiso con la descarbonización.

En cuanto a la preparación técnica del proyecto, Sáez detalló que antes de presentar la postulación al Gobierno Regional del Bío-Bío, que financió parte del proceso mediante el programa Renueva tu Micro, se realizaron pruebas con dos marcas de buses eléctricos. “Eso nos permitió levantar datos con telemetría sobre capacidad de baterías, autonomía, tamaño de los buses y trazado de rutas”, afirmó.

En definitiva, la empresa proyecta que el nuevo sistema no sólo beneficiará a los pasajeros, sino también a sus propios trabajadores.

“El funcionamiento del centro de carga no puede implicar riesgo alguno para los trabajadores o conductores. Existirá

mantenimiento preventivo presencial y monitoreo online permanente de Copec VOLTEX”, indicó Sáez, destacando que la seguridad

será una prioridad en esta etapa de transición.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CLUB DEPORTIVO ALEMÁN DE CONCEPCIÓN

Cita a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse en el Clubhaus de la institución, Camino el Venado 715, San Pedro de la Paz, para el día 27 de mayo de 2025. **Segunda citación a las 19:30 hrs.** para tratar la siguiente tabla.

Tabla:

- 1) Aprobación Acta Asamblea General Ordinaria año 2024.
- 2) Aprobación Memoria 2024 y Balance al 31/12/2024.
- 3) Elección Comisión Revisora de Cuentas año 2025.
- 4) Presentación Directorio.
- 5) Elección parcial Directorio.
- 6) Varios.

Nota: Acta asamblea anterior y memoria 2024 disponibles en www.deportivoaleman.cl

El Presidente

AGRONOMÍA UDEC

Inauguran NeuroBeeLab, un nuevo laboratorio dedicado al estudio de la neurociencia en abejas

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

En el marco del Día Mundial de la Abeja, que se conmemora cada 20 de mayo desde 2018, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Concepción, campus Chillán, anuncia la puesta en marcha de NeuroBeeLab, una nueva unidad de investigación que busca fortalecer el estudio de las abejas desde una perspectiva neurocientífica.

Este laboratorio se constituye como una respuesta concreta a más de 15 años de investigación en sanidad apícola liderada por la Dra. Marisol Vargas Concha, quien ha impulsado diversos proyectos FONDECYT dedicados al entendimiento de las enfermedades virales que afectan a las abejas melíferas en Chile. El actual proyecto FONDECYT N.º 1241194: "Understanding the relationship between physiological and neurological function in honeybees infected with Deformed Wing Virus variant a (DWV-A) and the impact on brain genomic regulation and behavioral response", ha sido fundamental para sentar las bases de NeuroBeeLab, permitiendo consolidar esta nueva unidad de investigación con una visión integradora entre la neurociencia, la virología y la biología molecular aplicada a polinizadores.

"NeuroBeeLab se enfoca principalmente en investigar los efectos que las infecciones virales—como el virus de las alas deformadas (DWV)—y el estrés ambiental generan sobre el sistema nervioso de las abejas, con el objetivo de aportar conocimiento clave para la conservación de estos importantes polinizadores y la seguridad alimentaria del país", explicó la docente.

El equipo del laboratorio está compuesto por la Dra. Marisol Vargas Concha (Directora), la Dra. Yazmín Fuentes Álvarez



FOTOS: FACULTAD DE AGRONOMÍA

Dirigido por la Dra. Marisol Vargas, permitirá la investigación con una visión integradora entre la neurociencia, la virología y la biología molecular aplicada a polinizadores.



(virologa), la Dra. Ximena Sepúlveda (investigadora colaboradora) y el estudiante de doctorado Diego Silva, ingeniero en biotecnología vegetal, M. Cs., quien centra su tesis en el estudio de la neurobiología de abejas infectadas por virus, integrando técnicas de biología molecular, bioinformática y ensayos de comportamiento.

En el marco de la creación de este laboratorio, se han consolidado alianzas internacionales estratégicas con instituciones de excelencia como el Laboratorio de Neurobiología de Insectos de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina) y el Instituto

de Neurociencia del Principado de Asturias (INEUROPA), España, que han contribuido significativamente en la formación de jóvenes investigadores, como es el caso de Diego Silva, quien desarrolla parte de su tesis doctoral en colaboración con estos centros.

La creación de NeuroBeeLab no solo fortalece las capacidades de investigación de la Universidad de Concepción, sino que también la posiciona como un referente en el estudio de la salud y neurobiología de las abejas en Chile.

"Este laboratorio es un paso importante para comprender de manera integral cómo las abejas responden a las presiones del entorno, y cómo podemos contribuir, desde la ciencia, a su conservación y bienestar", destacó la Dra. Marisol Vargas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El Centro de Biotecnología de la Universidad de Concepción (CB-UdeC) y la empresa La Cinta, se encuentran desarrollando un innovador parche dérmico de base natural, orientado a la regeneración de lesiones cutáneas provocadas por quemaduras por radioterapia, pie diabético, escaras u otras afecciones no infectadas. El proyecto, que cuenta con financiamiento del fondo Innova Región de CORFO, combina conocimiento científico e ingredientes naturales y sostenibles, con el objetivo de ofrecer una alternativa funcional y accesible para el cuidado avanzado de la piel.

La iniciativa surge a partir de una experiencia personal que motivó a Catherine Jechan, de la empresa La Cinta, a explorar alternativas naturales para el manejo de quemaduras cutáneas asociadas a tratamientos de radioterapia. La revisión de literatura científica internacional, incluyendo estudios como el ensayo clínico de 2004 "Phase III Randomized Trial of Calendula Officinalis Compared With Trolamine for the Prevention of Acute Dermatitis During Irradiation for Breast Cancer", reveló el potencial terapéutico de la caléndula, aunque en ese momento no existían productos registrados que ofrecieran soluciones naturales con respaldo científico para estos fines.

A partir de esa experiencia, La Cinta comenzó a desarrollar productos cosméticos a base de caléndula de forma artesanal, para luego consolidarse como empresa formal en 2019. Desde entonces, ha mantenido una línea de trabajo basada en la investigación, la innovación y el uso de ingredientes de origen natural.

El proyecto actualmente en ejecución se titula "Parche corporal biodegradable de liberación prolongada con extractos naturales regeneradores, antioxidantes, calmantes y descongestionantes, a base de caléndula y aceite de *Hermetia illucens*, subproducto de la industria salmonera (24IRM2-278101)". Su objetivo es desarrollar un parche reparador que combine el efecto regenerativo y antiinflamatorio de la caléndula con un ingrediente biotecnológicamente innovador: el aceite obtenido de larvas de *Hermetia illucens*, una especie de mosca cuyas propiedades bioactivas han despertado creciente interés en el ámbito científico.

"El aceite de larva es rico en



FOTO: CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA UDEC

BIOTECNOLÓGICOS UDEC

Centro colabora en desarrollo de parche dermocosmético natural con alto potencial regenerativo

El producto, creado junto a la empresa La Cinta, está orientado a la regeneración de lesiones cutáneas no infectadas, como las provocadas por radioterapia o pie diabético, el parche combina ingredientes naturales con propiedades regenerativas y antiinflamatorias.

lípidos y péptidos bioactivos, lo que le otorga un alto potencial regenerativo", explican desde La Cinta. Esta combinación permite diseñar un producto funcional, seguro y orientado a pacientes que buscan opciones efectivas con una base natural.

El desarrollo del parche es llevado a cabo por un equipo multidisciplinario conformado por profesionales del Centro de Biotecnología UdeC y representantes de la empresa: Dra. Katherine Sossa – Encargada de proyecto (CB-UdeC); Dr. Regis Teixeira – Investigador colaborador (CB-UdeC); Dr. Pablo Re-

yes – Gestión tecnológica (CB-UdeC); Halabi – Representante empresa La Cinta; y Catherine Jechan – Fundadora de La Cinta.

Este no es el primer trabajo colaborativo entre La Cinta y la Universidad de Concepción. En 2018, ambas entidades participaron en un proyecto PRAE destinado a validar científicamente el aceite de caléndula utilizado en los productos de la empresa: "Desde nuestros inicios hemos apostado por una estrecha colaboración entre ciencia y emprendimiento. En esta nueva etapa, el acompañamiento técnico del Centro de Biotecnología ha sido clave para avanzar con rigurosidad en la formulación y proyección del parche", señaló Maite Halabi, representante de La Cinta.

Proyecciones y desafíos

Entre los principales desafíos del proyecto se encuentra la validación clínica del producto, la definición de un formato comercialmente viable y el cumplimiento de las normativas correspondientes al rubro de la cosmética funcional. Desde La Cinta, destacan que este desarrollo podría convertirse en una nueva línea dentro de su portafolio, orientada a la dermocosmética funcional con enfoque en ingredientes naturales, producción local y base científica.

Por su parte, el Dr. Pablo Reyes, encargado de Gestión Tecnológica del Centro de Biotecnología UdeC, valoró la colaboración con La Cinta y destacó su potencial para abrir nuevas líneas de investigación aplicada y generación de redes a nivel nacional. "Estamos sumamente satisfechos con esta iniciativa, que refuerza nuestro compromiso con la vinculación ciencia-empresa y con el desarrollo de soluciones aplicadas que respondan a necesidades reales, tanto en el ámbito de la salud como en el bienestar de las personas", expresó.

Este proyecto constituye un ejemplo del modelo de trabajo colaborativo que promueve el Centro de Biotecnología UdeC, basado en la articulación entre capacidades científicas, emprendimiento regional e innovación con propósito. A través de este tipo de iniciativas, el Centro fortalece su misión de contribuir al desarrollo de tecnologías con impacto positivo en la sociedad, potenciando al mismo tiempo el crecimiento de empresas chilenas con visión de futuro.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ANUNCIO DE LA CMF

Eliminación del Feriado Bancario genera opiniones contrapuestas

Por una parte se alude a un derecho adquirido de los trabajadores y por otra a las dificultades del comercio tras una semana intensa en ventas.



FOTO: SERVICIO CIVIL

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Ante la oficialización de la eliminación del feriado bancario del próximo 31 de diciembre, por parte de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) se encendieron las alertas de los sindicatos de trabajadores sector que luego recibieron el apoyo de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT).

Así representantes de los trabajadores fueron recibidos por el ministro del Trabajo, Giorgio Boccardo, con quien acordaron establecer una mesa de trabajo orientada a abordar las materias planteadas por parte de los trabajadores.

En la Región, la CUT Provincial-Concepción se mostró alineada con la dirigencia nacional en cuanto a manifestar apoyo a los derechos laborales de los funcionarios bancarios mientras que, desde la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo A.G., indicaron que se

trata de un periodo intenso en ventas (por la navidad y año nuevo) en que se hace necesario poder contar con este día en particular para la realización de trámites que deben hacerse de forma presencial.

En este sentido, Ángel Miranda, secretario general de la CUT penquista señaló que “nos parece muy mala política la eliminación del feriado bancario del 31 de diciembre. Si bien se habla de feriado bancario, lo único que ocurre en la práctica es que no hay atención de público, pero se sigue trabajando internamente para poner todo en orden y hacer las cuadraturas de fin de año. Entonces, vemos que la eliminación de este feriado se suma a otras disminuciones en los derechos de los trabajadores como ocurrió en el caso del retail con el feriado del viernes santo, es decir, es una tónica que no vemos solo en la parte privada, sino que ahora, también en la parte pública (Banco Estado)”.

Para el secretario general de la CUT provincial Concepción la eliminación del feriado bancario “lo más probable es que traiga movilizaciones ya que como ocurre frecuentemente, vemos que son decisiones que se toman entre cuatro paredes donde los trabajadores no son invitados a sentarse a dialogar. Aquí siempre hemos dicho que todos los involucrados, la CMF, representantes del Gobierno, sindicatos y los representantes de los dueños de los bancos deben reunirse para llegar a buenos acuerdos”.

Por su parte, Sara Cepeda, presidenta del gremio del comercio expresó que “siempre hemos planteado el cuestionamiento de que era feriado el último día hábil del año ya que para el comercio es complicado en el sentido de que, generalmente, las pymes del comercio realizan sus trámites el último día del año y tener un día menos para estos trámites como depósitos u otros dificulta

hacer estas acciones a tiempo, así que estamos de acuerdo con la eliminación del feriado bancario”.

Para la mandamás del gremio del comercio en Concepción “un día que el banco no esté cerrado es un beneficio para el comercio, ya que los bancos son una herramienta de trabajo para nosotros, especialmente, en un mes que es intenso en ventas por la navidad y el año nuevo, donde hay que sumar todos los trámites de cierre de año. Pese a que la tecnología ha avanzado, aún hay procesos bancarios que tienen que hacerse de forma presencial y diciembre es un mes con muchos movimientos bancarios”.

Cabe recordar que según la plataforma de la CMF el 6 de diciembre de 2024, la entidad informó que se mantenía vigente el denominado “feriado bancario” para el martes 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior en relación al artículo primero transitorio de la Ley Fin-

tech, promulgada el 2023, que dispone reemplazar el artículo 38 de la Ley General de Bancos, una vez que la CMF emita las normas que ese nuevo texto legal contempla. Sin embargo, dado que las normas CMF a que hace referencia el nuevo texto del artículo 38 de la Ley General de Bancos no fueron dictadas a la fecha, el reemplazo de tal artículo no entró en vigor.

Luego, el 2 de mayo de este año, la CMF puso en consulta pública, hasta el 27 de mayo de 2025, una propuesta normativa que introduce ajustes a la Recopilación Actualizada de Normas de Bancos (RAN), referidos a los canales de atención al público, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 37 y 38 de la Ley General de Bancos, conforme a las modificaciones introducidas por la Ley N°21.521 (Ley Fintech).

La propuesta normativa, según consta en el portal web de la CMF, tiene como propósito adecuar la normativa vigente a los cambios incorporados por la Ley Fintech a los artículos 37 y 38 de la Ley General de Bancos, enfocándose en los aspectos de carácter imperativo contenidos en esos artículos.

Por tal motivo aborda disposiciones respecto al horario mínimo de funcionamiento de las oficinas, mecanismos o canales habilitados para la atención de público, condiciones mínimas en materia de atención al público y requisitos para el funcionamiento de sus canales de atención.

Una vez que se emita y entre en vigor la normativa sometida a consulta se hará efectiva la eliminación del feriado bancario del 31 de diciembre, establecida por la Ley Fintech. Con esta propuesta, la CMF busca avanzar en la modernización del marco regulatorio, en línea con las recientes reformas legales. Sin embargo, esta actualización no obsta a que la Comisión continúe analizando el marco regulatorio vigente con el fin de establecer nuevas disposiciones cuando así lo estime pertinente para fortalecer los estándares de atención de la industria.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: MINISTERIO DEL TRABAJO



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

PRINCIPALES LINEAMIENTOS DE LA INDICACIÓN SUSTITUTIVA

Gobierno presentó proyecto que amplía el derecho a Sala Cuna

En el marco del Foro de Trabajadores y Empleadores 2025, el ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, y la ministra de la Mujer y Equidad de Género, Antonia Orellana, presentaron los avances de la propuesta del Gobierno para ampliar el derecho a Sala Cuna ante representantes de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), sus ramas gremiales, centrales sindicales, asociaciones de pymes y emprendedores.

La instancia, desarrollada en la sede de la CPC en Providencia, tuvo como objetivo exponer los principales lineamientos de la indicación sustitutiva del proyecto, que busca ampliar el acceso a la sala cuna para miles de trabajadoras y trabajadores en Chile, avanzando en equidad de género, corresponsabilidad y mejor integración laboral.

Durante su presentación, el ministro del Trabajo y Previsión Social, Giorgio Boccardo, comentó que “este proyecto de ley busca cerrar brechas históricas en participación, cuidados y corresponsabilidad, promoviendo un mercado laboral más justo e

inclusivo”.

En esa misma línea, el secretario de Estado destacó que el proyecto reducirá las brechas históricas entre hombres y mujeres.

Por su parte, la ministra Orellana consignó que ampliar este derecho es un avance significativo en materia de cuidados y derechos: “con la nueva redacción del proyecto de Sala Cuna, buscamos no sólo desligar el costo de la natalidad de la contratación femenina, sino también compartir el derecho entre padres y madres. Y es que, así como las obligaciones en materia de corresponsabilidad han ido avanzando, también deben hacerlo los derechos asociados a la paternidad y la maternidad”.

La instancia se realizó ante la CPC y entidades sindicales, en el marco del Foro de Trabajadores y Empleadores 2025.

La presidenta de la CPC, Susana Jiménez, valoró la instancia y la participación de los ministros, coincidiendo en la importancia de avanzar en este proyecto. “La modificación propuesta tiene una intencionalidad que es muy positiva, pues apunta justamente a no perder todo ese potencial, talento y conocimiento que hay en las mujeres”, afirmó Jiménez.

Sin embargo, advirtió que a su juicio la tramitación del proyec-

to requiere de algunos ajustes: “Tenemos la preocupación de que esto sea un costo mayor particularmente para empresas de menor tamaño, que, de acuerdo con la indicación, así como está hoy, se van a ver obligadas a aumentar la cotización, lo que se suma a otros aumentos de costos producto de la recientemente aprobada reforma de pensiones y el aumento del salario mínimo”.

La jornada contó con la participación de la presidenta de la CPC, Susana Jiménez; la presidenta de la Sofofa, Rosario Navarro; el presidente de Sonami, Jorge Riesco; el presidente de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Alejandro Steilen; el presidente de la Central de Trabajadores de Chile (CTCH), Arturo Martínez; el presidente de la Central Autónoma de Trabajadores (CAT), Ricardo Maldonado; y los representantes de las distintas pymes, tales como CONAPYME, ASECH y la Multigremial de Emprendedores.

Contenido general y nuevos alcances del proyecto

La iniciativa elimina el requisito de contar con 20 trabajadoras para acceder al beneficio de Sala Cuna, equiparando el derecho entre hombres y mujeres, e incluyendo a trabajadores independientes, trabajadoras de casa particular y personas con cuidado judicial de menores de dos años.

La propuesta también crea un Fondo de Sala Cuna, financiado por una cotización del 0,2% a cargo de los empleadores del sector privado e independientes, que permitirá cubrir hasta 4,11 UTM por matrícula anual y mensualidades. El aporte será pagado directamente a salas cunas reconocidas por el Ministerio de Educación y será tras la solicitud del empleador y autorización del Instituto de Previsión Social (IPS), mediante un sistema de postulación digital y de fácil acceso.

Los empleadores que ya cumplieran con esta obligación antes de la nueva ley mantendrán el régimen anterior mientras esté vigente, sin acceso al nuevo fondo. Este proyecto, además, no alterará los derechos establecidos en contratos o convenios colectivos existentes.

En el sector público, el derecho se extenderá a padres funcionarios y permitirá el uso de oferta pública, aunque el financiamiento seguirá siendo directo por parte de los servicios.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



Selknam sumó triunfo clave para avanzar en el SRA

A un paso de meterse en semifinales del Super Rugby Americas quedó Selknam, que derrotó por un pleado 20-17 a Yacaré XV de Paraguay, en duelo jugado en La Reina. Restando una fecha para cerrar la primera fase, tres equipos tienen asegurada su presencia en semifinales. Se trata de

Peñarol (38 puntos), Pampas (36) y Dogos (36), mientras que Selknam suma 32 positivos, con claras opciones de avanzar. En la próxima fecha, la franquicia nacional visitará a Dogos XV de Argentina, en busca de quedar entre los cuatro mejores del certamen.

Estadio: Municipal de San Felipe
Árbitro: Mario Salvo

 1	 2
SAN FELIPE	UDEC
GOLES	
3' Boris Sagredo	9' Ignacio Herrera 49' Ignacio Herrera

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Su segunda victoria en línea consiguió la Universidad de Concepción, que se impuso por 2-1 en su visita a Unión San Felipe, en el cierre de la undécima fecha del torneo de Ascenso.

Con dos goles de Ignacio Herrera, que por fin terminó con su sequía en el certamen, el Campanil consiguió dar un importante salto en la tabla de posiciones, donde se ubicó en el quinto lugar con 17 puntos, superando por diferencia de goles a Deportes Concepción, que bajó al sexto.

El conjunto dirigido por Cristián Muñoz, debió remar de atrás en el Estadio Municipal de San Felipe, donde quedó tempranamente en desventaja, luego que a los 3' Boris Sagredo conectara un preciso centro al área de Navarro, que había aprovechado una mala salida en el fondo auricelo.

Cuando corría el minuto 7, una jugada intrascendente cambió el partido. Hernán Ulloa se fue expulsado por una agresión sin balón dentro del área contra Iam González, cuando el meta local, Paulo Garcés, ya tenía control de la pelota. El árbitro Mario Salvo, mostró la tarjeta roja para el defensor y sancionó penal para el Campanil, que Ignacio Herrera convirtió en gol para el 1-1.

Con todo, la UdeC no pudo hacer pesar el hombre de más en cancha por un buen rato durante el primer tiempo. Sólo un remate de distancia de Iam González que sacó Garcés, llevó peligro al arco rival. Fue sobre el cierre del primer tiempo que llegó lo mejor del Campanil, primero con un tiro libre de Oyanedel que dio en el horizontal y, en la siguiente jugada, a través de Molina, que exigió a Garcés.

El gol y poco más

El complemento fue de menos intensidad, pero aun así la UdeC supo marcar la diferencia precisa cuando en los 49', un tiro de esqui-



FOTO: COMUNICACIONES UDEC

EL CAMPANIL VOLVIÓ A GANAR EN EL TORNEO DE ASCENSO

Ignacio Herrera guió un nuevo triunfo de la UdeC en su visita a San Felipe

Su segunda victoria consecutiva logró el equipo universitario, tras derrotar como forastero al conjunto del Aconcagua. El "Nacho" fue la figura auricelo, anotando sus dos primeros goles del torneo.

San Felipe tuvo el empate, pero entre Rodríguez y Cárcamo se molestaron y erraron una oportunidad inmejorable bajo el arco.

Pese al hombre de más, la UdeC sufrió en el cierre, donde perdió la pelota y defendió muy cerca de su arco. Pero terminó sacando la tarea adelante, sumando un triunfo fundamental para escalar y meterse entre los mejores del campeonato, donde en la próxima fecha visitará a Curicó Unido.

na de Oyanedel fue pivoteado por Osvaldo González, para la aparición de Ignacio Herrera, que se anotó con su segunda diana de la tarde con un cabezazo en boca de arco, corrigiendo la dirección del

balón.

Tras el gol, no mucho más. En los 55', un claro penal de Conteras sobre Molina fue ignorado por el árbitro. Y cuando el partido ya se iba, en el 89'

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

ACEREROS VISITAN A AUDAX ITALIANO

Huachipato intentará recuperar el rumbo ante uno de los mejores del torneo

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Precedido de dos derrotas consecutivas, ambas por goleada, el equipo siderúrgico tendrá un duro desafío esta noche en el Bicentenario de La Florida, cuando se mida a los itálicos, que son terceros en la tabla.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

El estadio Bicentenario de La Florida será el escenario esta noche del cierre de la duodécima fecha del Campeonato de Primera División, cuando se enfrenten Audax Italiano y Huachipato. Para los acereros, un encuentro fundamental para salir del mal momento que los tiene con derrotas consecutivas en sus visitas a Iquique y Universidad de Chile, ambas por goleada. Profundizando un poco más en sus números, incluyendo el 2-4 frente a Temuco por Copa Chile, los acereros acumulan 12 goles en contra en sus últimas tres presentaciones, sin duda el peor trance con Jaime García en la banca. Así las cosas, de estar peleando la punta, hoy los de Talcahuano marchan octavos, estancados con 17 puntos. Tampoco tan lejos de los líderes, pero necesitado para ello de reencontrar el rumbo.

Claro está, el rival de esta noche probablemente no sea el más idóneo para levantar cabeza. Los itálicos comenzaron esta fecha como líderes del torneo con 22 puntos, y hoy ocupan el tercer casillero de la tabla luego del reciente empate de Coquimbo Unido y Palestino, que ahora lo aventajan por una

12

Goles en contra en tres fechas, incluyendo Copa Chile, suma Huachipato en sus últimos tres partidos que fueron derrotas.

unidad.

Con siete victorias en lo que va de torneo, los dirigidos de Juan José Ribera son uno de los equipos más en forma, tanto así que empiezan a tomar fuerza como posibles candidatos al título.

Así lo reconoció el propio García, quien destacó las virtudes de los floridanos. "Rival difícil, cancha compleja, pero en realidad ya no tenemos mucho espacio para errores. En estos últimos partidos no hemos estado a la altura de lo que veníamos haciendo; estamos súper conscientes, sobre todo yo. Vamos a jugar con un Audax que viene fuerte, rival difícil, rápido, de harto jugador joven, y en una cancha donde ellos se adaptan muy bien, aunque también han resuelto muy bien en otro césped. Creo que tienen muy merecido el lugar en la tabla", sostuvo el DT acerero.



Estadio: Bicentenario de La Florida
Hora: 19:30
Árbitro: Juan Lara



Mejorar: la única misión

En la previa del partido ante los audinos, Jaime García se mostró autocrítico con el momento de su equipo. "Hemos cometido demasiados errores, hemos perdido un poco la brújula. Todavía tengo un plantel muy bueno, sano, que está comprometido. No se nos ha dado; para todos ha sido un golpe duro, algo está pasando y yo soy el primero que coloco la cara. Esto es así, como técnico puedes vivir momentos muy buenos, pero en dos o tres partidos se te va todo y eres el más malo; es lo normal, acepto las críticas y el sen-

tir del hincha", manifestó.

En ese sentido, el estratega añadió que, "hay que ocuparnos de nuestros errores, enmendar las cosas que no hemos venido haciendo bien y, con el grupo reducido que tengo, tratar de dejar todo (...) Hay ilusión, estoy para salir de este momento complicado que nos ha costado revertir; creo que en algún momento volveremos a lo que la gente quiere, a la normalidad de cómo empezamos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CDA venció a Huachipato en nueva fecha de la Liga 2 de Básquetbol

FOTO: CDA



Un importante triunfo como local logró el Club Deportivo Alemán de Concepción, en una nueva fecha de la Liga Dos de Básquetbol. El quinteto germano derrotó por 88-73 a Huachipato, con parciales de 22-15, 27-25, 22-16 y 17-17, dando un paso decisivo para clasificar a playoffs.

La mejor mano de los penquisitas fue Francisco Saravia, que anotó 31 puntos en un equipo

Refuerzo argentino tuvo un buen debut

Un correcto estreno tuvo el argentino, Lucas Mohnen, quien llegó al CDA tras una buena campaña en el Henko, de la Liga Nacional de Ecuador.

donde hizo su debut el refuerzo argentino, Lucas Mohnen, que se matriculó con 9 rebotes.

Jaime Urrutia, técnico teutón, destacó el desempeño de sus dirigidos en el clásico ante los acereros. "Súper contento, veníamos de una actuación donde no tuvimos un buen desempeño. Esta semana nos pusimos a tono; llegó el extranjero que nos aportó en defensa como queríamos. Ahora esperamos lograr la ventaja de localía en Temuco, que será un partido clave para conocer la ubicación final", sentenció.

Deporte Escolar

Ricardo Cárcamo
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Confiesa que al comienzo le asustaba estar dentro del bote. Sin embargo, a Josefa Ortiz rápidamente esa sensación de miedo cambió por pasión. Por gusto, por amor al deporte. Seis años han pasado desde ese inicio en el remo, y hoy la alumna del Colegio Almondale San Pedro es una de las figuras con más futuro de la disciplina en la Región.

De esos primeros pasos en el deporte, recordó que “empecé remando por una escuela de verano que se hizo en el club. Mi hermana lo vio y me llevaron a probar a ver si me gustaba. Y me acuerdo que la primera vez que me subí a un bote estaba temblando, así mal, y súper asustada. Me quería puro bajar así, me daba mucho miedo. Y de a poco se me está quitando, cada vez agarraba más confianza. Y ahora hace seis años que estoy remando”, comentó.

Hoy es parte del club Canottieri Italiano y asume que el deporte es mucho más que un pasatiempo. “Al principio lo pasaba súper bien, además era más chica, jugaba mucho con mis amigos allá. Pero me empezó a gustar mucho y empecé a entrenar más. Entonces poco a poco se fue volviendo un nivel más competitivo. Y al ver que había resultados, se hacía más constante y más constante hasta que se volvió algo más serio como lo es ahora”.

Actualmente, practica en doble jornada, de lunes a sábado. “Parto a las 6 de la mañana, hasta las 8, y después de nuevo en la tarde, de 16.30 a 19 horas. Igual hay semanas que son intensivas y que tenemos que entrenar todos los días doble jornada, incluyendo los domingos. El colegio igual me ayuda mucho, me dejan entrar más tarde a clases y no me lo cuentan como atraso. Y cuando falto por competencias, los profesores me ayudan mucho y me facilitan la materia. Igual mis compañeros, todo mi grupo de amigos, se aportan un 7 conmigo porque me ayudan mucho a estudiar cuando estoy en periodo de competencia. Igual la disciplina del deporte ayuda mucho a poder organizarse después porque hay que saber utilizar bien los tiempos libres nomás”.

Va en segundo medio, y tiene promedio 6,9. Al terminar el colegio, quiere estudiar Medicina. “Siempre he tenido la idea en la cabeza de compatibilizar todo con el remo. Quiero estudiar algo que me pudiera ayudar a potenciar más no solo mi rendimiento en el deporte, sino también de las personas que me rodean”, dijo.



JOSEFA ORTIZ, ALUMNA DEL COLEGIO ALMONDALE SAN PEDRO

Un talento del remo que sueña en grande

Lleva seis años en el deporte y ha mostrado un alto nivel tanto en competencias nacionales como extranjeras. Con una disciplina a toda prueba, ha podido complementar bien sus entrenamientos con los estudios, donde tiene promedio 6,9 y ya piensa en estudiar Medicina. En lo deportivo, el próximo año va por un gran objetivo: llegar a la selección.

Ilusiones y familia

Pese a su exigente rutina, Josefa aseguró que cuando le queda tiempo libre “me gusta salir con

mis amigos, ir al cine”. En el remo, prefiere competir en single, pues aseguró que “me gusta mucho eso de exigirme a mí misma y dar mi

FOTOS: CEDIDAS

100% para encontrar un resultado. Este año tengo, bueno, la competencia que se viene ahora es el nacional remo ergómetro. Desde chica siempre me ha costado mucho que me vaya bien en estos torneos porque me pongo muy nerviosa, y quiero que me vaya bien”.

Junto con eso, se pone otra meta muy ambiciosa, pensando en el 2026. “Desde que entré a remar quiero llegar a la selección. A inicio de año, todos los años se hacen pruebas para ver quién va a los sudamericanos y a los eventos internacionales. Y mi meta es eso de cara al próximo año”.

En este proceso, ha contado con el apoyo incondicional de su familia. “De verdad hubiese sido súper difícil poder mejorar como lo he hecho en los años si no hubiese sido por su ayuda. Si yo me tengo que levantar a las cinco, mi mamá lo hace a las cuatro y media para ayudarme a organizar las cosas. Mi tío igual que me lleva para arriba y para abajo todo el rato. Sin ellos, no llegaba donde estoy ahora”.

Marcela Varas, mamá de Josefa, comentó que “cuando partió, la idea era que no estuviera tan encerrada, lejos de las pantallas. Y se encantó y ahí está. La verdad es que ella es súper disciplinada. Ahora, tiene hartos profesionales que la van como ayudando, orientando, guiando y ahora ya está como un poquitito más estable en todo este tema y se lo toma súper en serio. Desde que entró su meta ha sido llegar a la selección”.

Siempre viaja con ella. Hace poco no lo hizo y ocurrió un imprevisto. “Fueron a Puerto Varas al Nacional de Asociaciones. Me dijo ‘mamá ya estoy más grande’. Y se intoxicaron, toda la delegación se intoxicó, me llamaba llorando, que se sentía fatal y yo acá. Me decía ‘mami por favor no me dejes más sola, porque primera vez que no vienes y terminé en el SAR a las 3 de la mañana’, se sentía tan mal. Pero por suerte se resolvió y fue sólo un mal rato”.

De las metas deportivas de su hija, Marcela aseguró que “lo de la selección es un bichito que tiene que sacarse. Porque le ha puesto mucho empeño a esto. La Josefa se levanta súper temprano todos los días, va a entrenar, va al colegio, es súper aplicada en el colegio, trata de entregar todo lo que puede ahí y en el club. Es algo que le falta por cumplir lo de la selección. Me gustaría que pase, pero no me mata. Si se da fantástico, pero pase lo que pase la seguiremos apoyando. Siempre”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deporte Escolar

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



ACTUALIDAD DEL DEPORTE ESCOLAR

Adicpa comienza su temporada con varios cambios y objetivos

Ricardo Cárcamo
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

A diferencia de otros años, Adicpa comenzó su actividad recién en mayo. El reciente fin de semana estaba programado el inicio de varias disciplinas, y previamente se llevaron a cabo algunos festivales, eventos más recreativos que competitivos, en categorías menores y en deportes como el básquetbol, vóleybol, atletismo y balonmano.

Edgardo Jara, coordinador general de Adicpa, señaló respecto a estos encuentros que “no tienen puntaje, son eminentemente recreativos, lúdicos, generando participación del alumnado, entendiendo que los menores de 12 años a veces quedan fuera

Acción partió con festivales en categorías menores, eventos que tienen fines más recreativos que competitivos. Marcelo Filippi, presidente de la asociación, se refirió a cómo proyectan esta nueva campaña y algunas modificaciones introducidas tanto en la organización de las competencias como en protocolos administrativos.

al momento de seleccionar. Se busca masividad, convocar a más chicas y chicos”.

Sobre la competencia, detalló que “se jugará en Sub 12, Sub 14 y Selección, no hay más categorías en deportes colectivos. Ajedrez y tenis de mesa mantendrán sus seis a siete eventos, y en el caso de la gimnasia artís-

tica y rítmica se proyectan unos tres. Por otro lado, en las actividades culturales hubo un compromiso importante de los rectores para comprometer los espacios físicos, pues fue un área un poco decaída el año anterior”.

Marcelo Filippi, presidente de Adicpa, también se refirió a este comienzo

de temporada. “En el caso de los más pequeños, se orientará más a los festivales, donde no hay un ánimo tan competitivo. Sin embargo, en categoría Sub 12 igual tendremos torneos, porque los niños, sobre todo los de deportes masivos, son muy entusiastas de las competencias”.

Igualmente, destacó

algo que ya se proyectaba al final de 2024: establecer protocolos que regulen el comportamiento tanto dentro como fuera de la cancha. “Estamos contentos porque finalmente pudimos entregar el reglamento para las actividades deportivas y culturales, con una base legal también. Se repartió en la asamblea reciente para todos los rectores, para que así llegaran a las coordinaciones y a todas las comunidades que participan en los campeonatos. Establece formas de funcionamiento y tipifica faltas y sanciones también”.

Al respecto, Filippi agregó que “eso es muy bueno y además estamos elaborando un video como ins-

titucional justamente para favorecer la participación de las comunidades de padres, fundamentalmente de una manera más lúdica, porque no se juega la vida en un partido de fútbol y los niños tienen que también ser formados por sus padres, que a veces más apasionados de sus hijos. Y eso ha llevado a algunos de los problemas que hemos tenido, por eso tuvimos que hacer un reglamento, para controlar mejor eso”.

Seguir creciendo

El presidente de Adicpa añadió sobre este nuevo reglamento que “que es en el fondo la forma de funcionamiento, estando todos los colegios de acuerdo, hemos establecido esta forma de trabajar. Creo que nos dará mayor tranquilidad, en el fondo también para ir ratificando formas de juego como las que teníamos el año pasado, mantener alguna de ellas, pero también ir suprimiendo otras”.

En cuanto a las expectativas de cara a la competencia, Filippi señaló que “estas tareas que señalaba de generar el reglamento y todo, nos hizo retrasar un poco el inicio de las actividades. Además, ahora las vacaciones de invierno para la mayoría de los colegios serán en junio, por lo que esperamos tener un mayor nivel de participación en el segundo semestre y seguir creciendo”.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

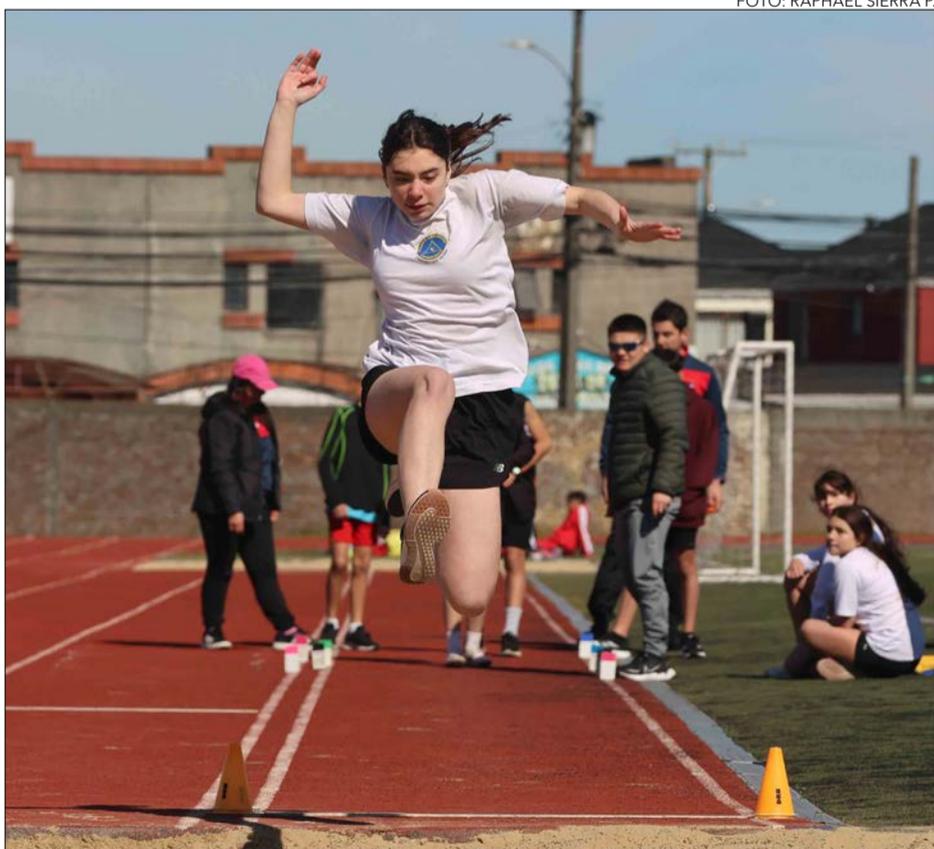
Esther Stevens, jefa del Departamento Educación Física y Deporte del Colegio Almondale Lomas, comentó sobre este inicio de temporada que “se partió principalmente con los festivales Sub 10, Sub 12, porque este año en esas categorías van a ser solo encuentros y festivales, y en Sub 14 y selección va a ser

a nivel más competitivo. Entonces la idea es que las primeras fechas iban a ser de festival, así que se han hecho en básquetbol, fútbol y vóleibol. También ya hemos tenido dos eventos de atletismo en el Colegio Arturo Prat”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.





Radio Udec 95.1

WWW.RADIOUDEC.CL



TU SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

LUNES A SÁBADO 12:30 HRS
CHILE, TRADICIÓN Y COSTUMBRES

La inconfundible voz de Elvia Vergara nos lleva a cada rincón de nuestro país para conocer, descubrir y recordar nuestras tradiciones.

MIÉRCOLES 19:00 HRS
MIÉRCOLES A LAS 19

Universidad, cultura, academia y eventos. Todo el acontecer de la vida penquista, proyectada al país y al mundo.

JUEVES 18:00 HRS
TU BIENESTAR AL DÍA

Entrevistas, noticias y recomendaciones para mantener una buena calidad de vida. Con la conducción del periodista Cristián Sandoval.

Servicios

Santoral: Mariana

EL TIEMPO

HOY  **9/13**

MARTES  **4/12** **MIÉRCOLES**  **3/15** **JUEVES**  **5/16**

 SANTIAGO 10/15	 LOS ÁNGELES 7/13	 TEMUCO 5/11
 RANCAGUA 9/13	 CHILLÁN 8/14	 VALDIVIA 5/10
 TALCA 10/15		 PTO. MONTT 4/9

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



COLIUMO
FOTO: IGNACIO ARRIAGADA HERRERA



COLIUMO
FOTO: JOSE MIGUEL ARRIAGADA H.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Deltasalud • Lincoyán 461 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Andalúe • Fresia 38
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!

Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción

Formato horizontal  contacto@diarioconcepcion.cl